Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 942

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISION PERIODICOS "LA NACION" EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2016 "PROVISIÓN DE PERIÓDICOS – DIARIO LA NACIÓN" ID 303.436.

Asunción, 16 de marzo de 2016

VISTA: La convocatoria a Contratación Directa Nº 01/2015 "Provisión de periódicos - Diario La Nación" ID 303.436.

CONSIDERANDO: Que, el Informe de Evaluación recomienda *Adjudicar* la contratación a la firma citada más abajo, por cumplir ésta con todos los requisitos legales exigidos y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,

Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones; y

Que la Resolución DNCP Nº 522/2015 en su Art. 2º primer párrafo establece que se podrá realizar la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art.34 de la Ley N" 2051/03; y

Que, el Artículo 34º inc. c de la Ley 2051/03, establece que bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad de la institución, se podrá hacer la contratación directa sin contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de análisis; y,

La Resolución Administrativa Nº 89/2014 de fecha 28 de agosto de 2014 "Que designa Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y delega funciones".

En uso de las atribuciones que le fueron delegadas,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de periódicos "La Nación", en el marco de la CD N° 01/2016, a la siguiente firma:

- **HEY NETWORK S.A.:** por un monto mínimo de **Gs. 37.800.000.-** (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos mil) y hasta un monto máximo de **Gs. 75.600.000.-** (Guaranies setenta y cinco millones seiscientos mil), detallado como sigue:

Ítem	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Precio Total mínimo	Precio Total máximo
1	Periódicos - Ejemplar de Diario La Nación. De Lunes a Viernes	7.000	14.000	5.400	37.800.000	75.600.000
					37.800.000	**75.600.000**

H. PODER LEGISLATIVO · DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVA FINANCIERA · DIRECTOR · CÁMARA DE DIPUTADOS

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ECON. ALFREDO J. MONGELÓS GONZÁLEZ
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2016
OA/JM
Resadm942